



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago pasaje docente Greco

VISTO:

La factura 00005-00001391 de ABRIL PILAR AMALIA Y LINARES VALENTINA SH; y

CONSIDERANDO:

que la factura corresponde al pasaje de la Docente Greco.

que la Docente Greco fue invitada para una actividad de la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el pago de la factura 00005-00001391 de ABRIL PILAR AMALIA Y LINARES VALENTINA SH por la suma total de \$ 205.000,00 (doscientos cinco mil con 00/100), por el pasaje de la Docente Greco que fue invitada para una actividad de la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

